

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 17/02/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PRANACK
SERIE	15-2
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/02/2020
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	88.90 %

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020, EMITIDOS POR CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CIB/2218, LOS CUALES COTIZAN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., CON LA CLAVE DE PIZARRA "PRANACK 15" Y "PRANACK 15-2".

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día 14 de febrero de 2020, se reunieron en las oficinas corporativas del Representante Común, ubicadas en calle Pedregal 24, piso 20, Colonia Molino del Rey. C.P. 11040, Ciudad de México, los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (los "Certificados") listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV") con la clave de pizarra "PRANACK 15" Y "PRANACK 15-2" (los "Tenedores"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso CIB/2218 (el "Fideicomiso"), a la que fueron debidamente convocados mediante publicación el día 30 de enero de 2020 en el periódico El Economista y a través de Emisnet, con el objeto de celebrar una Asamblea de Tenedores (la "Asamblea"). Asimismo, estuvieron presentes representantes del Fiduciario, representantes del Administrador, y representantes del despacho de abogados Nader, Hayaux y Goebel, S.C.

En la Asamblea se encontraban presentes 112'998,586 los Certificados, equivalente al 88.90% del total de los Certificados en circulación con la clave de pizarra "PRANACK 15" y "PRANACK 15-2".

Por medio de la presente, se les hace de su conocimiento el Orden del Día y resumen de las Resoluciones adoptadas en la Asamblea:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la Desinversión de un proyecto del Fideicomiso que representa más del 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para sustituir a Deutsche Bank México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Representante Común del Fideicomiso y realizar las modificaciones necesarias a los documentos de la emisión, incluyendo sin limitar el Contrato de Fideicomiso, los Títulos, el Acta de Emisión, entre otros y llevar a cabo la correspondiente actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como cualquier otro acto necesario para efectuar la sustitución mencionada.
- III. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Acto seguido, los Tenedores aprobaron la declaratoria del Presidente en relación con la legal instalación de la Asamblea, y el Presidente cedió la palabra a los representantes de Prana Capital, S.A.P.I. de C.V., (el "Administrador"), quienes procedieron al desahogo del Orden del Día de la siguiente forma:

FECHA: 17/02/2020

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la Desinversión de un proyecto del Fideicomiso que representa más del 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso.

En desahogo del primero punto del Orden del Día, los representantes del Administrador presentaron y expusieron a los presentes la propuesta para llevar a cabo la Desinversión de un Proyecto del Fideicomiso que representa más del 20% del Patrimonio del Fideicomiso, en los términos y condiciones establecidos en la presentación expuesta por el Administrador siendo dicha Desinversión aprobada por el 100.00% (cien por ciento) de los Tenedores presentes en la Asamblea, equivalente al 88.90% del total de los Certificados en circulación.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para sustituir a Deutsche Bank México, Sociedad Anónima, Institución De Banca Múltiple, División Fiduciaria como Representante Común del Fideicomiso y realizar las modificaciones necesarias a los documentos de la emisión, incluyendo sin limitar el Contrato de Fideicomiso, los Títulos, el Acta de Emisión, entre otros y llevar a cabo la correspondiente actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como cualquier otro acto necesario para efectuar la sustitución mencionada.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, los representantes del Administrador informaron a los presentes la necesidad de sustituir al Representante Común, los tiempos y procesos para dicha sustitución, incluyendo obtener cotizaciones de instituciones que puedan asumir el cargo para que en la próxima Asamblea de Tenedores se resuelva al respecto. Los Tenedores tomaron nota de la información presentada por el Administrador.

III. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los presentes aprobaron la designación de las siguientes personas como delegados de la Asamblea, los señores Jenny Ma. Andrea Ferrón Coronado, Juan Carlos Sotomayor Salinas y David León García.
